



Gobierno Autónomo Departamental de La Paz

SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de seguimiento N° U.A.I N° 005/2016, correspondiente al Seguimiento al Informe de Auditoría Especial de Ingresos por Transferencia de Recursos del Peaje Gestiones 2010 a Junio 2014", correspondiente al periodo de implantación del 20 de Julio de 2015 al 29 de abril de 2016, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2016 de la Unidad de Auditoría Interna del Servicio Departamental de Caminos La Paz.

El objetivo de la evaluación es el cumplimiento de la implantación de las recomendaciones aceptadas sobre el informe de Auditoría Especial de ingresos por transferencia de recursos del peaje gestiones 2010 a junio 2014.

El objeto de la evaluación está constituido por la Información documentada del Cumplimiento de las Recomendaciones del Informe UAI-N°007/2015 de Control Interno emergente de la: "Auditoría Especial de Ingresos por la Transferencia de Recursos de Peaje al Servicio Departamental de Caminos La Paz de la Gestión 2010 a Junio de 2014".

Como resultado de la evaluación del seguimiento realizado se identificaron las siguientes recomendaciones no cumplidas, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

RECOMENDACION	PERIODO DE IMPLANTACION	RESULTADO DE LA EVALUACION
2.1 Ausencia de manuales de procesos y procedimientos en la Sección de Tesorería del SEDCAM.	Del 20/07/2015 al 29/04/2016	RECOMENDACIÓN NO CUMPLIDA

Fuente: Elaboración propia en base a evaluación del seguimiento realizada al informe de Auditoría Especial

RECOMENDACION	PERIODO DE IMPLANTACION	RESULTADO DE LA EVALUACION
2.2 Falta de conciliación y ausencia de documentacion de respaldo en los comprobantes C-21.	Del 20/07/2015 al 29/04/2016	RECOMENDACIÓN NO CUMPLIDA

Fuente: Elaboración propia en base a evaluación del seguimiento realizada al informe de Auditoría Especial.

La Paz, 21 de Julio 2016

Lic. Luis Roger Condori Poma
Jefe de Unidad Auditoría Interna
SEDCAM -LA PAZ
MAT. PROF. CAULP 6646 CAUB 18170